FEMA aún está presente y ayudando a los sobrevivientes de Florida

Release Date: noviembre 28, 2017

ORLANDO, Fla. – Se ha vencido el plazo para inscribirse con FEMA, pero eso no quiere decir que FEMA se va. FEMA sigue colaborando con el Estado para apoyar la recuperación de sobrevivientes y comunidades.

Si se ha inscrito para solicitar asistencia, FEMA le anima a seguir en contacto para mantenerse al día con respecto al estado de su reclamación y para notificar a la agencia de cambios a sus direcciones postal y de correo electrónico o su número de teléfono, y para informar de pagos de seguro o daños adicionales que habrá descubierto luego de la inspección de vivienda.

Hay tres maneras de comunicarse con FEMA:

- Por internet en DisasterAssistance.gov/es.
- Llamando a la Línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** para voz, 711, y Servicio de Retransmisión de Video. Personas sordas, con problemas de audición o que tienen una discapacidad del habla y utilizan un TTY pueden llamar al **800-462-7585**.
- Descargue la Aplicación móvil de FEMA.
- Visitando un Centro de Recuperación de Desastre. Se puede ver una lista de DRCs en la Aplicación móvil de FEMA, por internet en fema.gov/es/centros-de-recuperacion-por-desastre o llamando a la Línea de ayuda de FEMA.

Además, se ha vencido el plazo para solicitudes de préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés). Para más información, comuníquese con el Centro de Servicio al Cliente de SBA para Asistencia por Desastre llamando al 800-659-2955, por correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov, o visite la página web de SBA en www.sba.gov/dsaster (en inglés). Personas sordas, con problemas de audición o que tienen una discapacidad del habla y utilizan un TTY pueden llamar al **800-877-8339**.

Hasta la fecha límite del plazo de inscripción, el viernes, 24 de noviembre:

- **Más de 2,6 millones** de sobrevivientes han contactado a FEMA para recibir asistencia.
- **Más de $933 millones** han sido aprobados para individuos y familias.
- **Más de $695 millones** se han aprobado en forma de préstamos por desastre a bajo interés de SBA para propietarios de vivienda, inquilinos, y propietarios de negocios.
- **Más de 27.000** reclamaciones se han presentado al Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones.
- **Más de $369 millones** han sido pagado por reclamaciones aprobadas al NFIP.

FEMA colaboró con el Estado para abrir y operar **73** Centros de Recuperación por Desastre. Más de 91.000 personas han visitado los centros, que se ubican en varias partes de los 48 condados designados, para recibir información y consejos relativos a la recuperación.

Además, equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre han visitado a más de 273.000 viviendas y han hablado con más de 178.000 sobrevivientes acerca de cómo FEMA puede ayudar en las labores de recuperación, para responder a las preguntas de los sobrevivientes, y, cuando fuera necesario, para ayudar a los sobrevivientes a inscribirse para asistencia.

Para más información relativa a la recuperación, visite a www.FEMA.gov/es/IrmaFL, o siga a @FEMARegion4 en Twitter y en la página de FEMA en Facebook.

###

La misión de FEMA es apoyar a nuestros ciudadanos y al personal de primeros auxilios para asegurar que, como nación, trabajemos juntos para desarrollar, sostener y mejorar nuestra capacidad de preparación, protección, respuesta, recuperación y mitigación ante todos los peligros.

Asistencia de recuperación por desastre está disponible sin importar la raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estatus económico. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de

discriminación, llame a FEMA sin costo al 800-621-FEMA (3362). Para TTY llame al 800-462-7585.

Asistencia para vivienda temporal de FEMA y subvenciones para gastos de transporte público, gastos médicos y odontológicos, y gastos de funerales y entierros no requieren una solicitud para un préstamo del SBA. Sin embargo, solicitantes que reciben solicitudes para préstamos de SBA deben someterlas a la SBA para reunir los requisitos para asistencia que cubre propiedad personal, reparaciones o reemplazo de vehículos, y gastos de mudanza y almacenamiento.

###